

# La Voz de Guipúzcoa

Año X.

Diario Republicano.

Núm. 3.212

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

San Sebastián: tres meses, 4 pesetas.—Provincias: seis meses, 9 pesetas.—Extranjero: semestre 18 pesetas: un año 35.—Ultramar: un año, 90 pesetas.—PAGO ADELANTE.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

**La Voz de Guipúzcoa**  
ES EL PERIODICO  
de mayor circulación en esta provincia.

## RECTIFICACION

Según anunciamos ayer, vamos a rectificar levemente un error en que incurrimos en nuestro artículo del domingo último al examinar el nuevo concierto económico.

Después de señalar el aumento en las contribuciones que fueron objeto del concierto del año 1887, decíamos lo siguiente:

• La Provincia de Guipúzcoa pagará además en adelante Pesetas 41.155 por uno por ciento sobre los pagos.

• 12.766 por patentes de alcohol.

• 62.448 por sueldos provinciales y municipales.

• 15.000 por tarifas de viajeros y mercancías.

• 6.000 por carrajes de lujo.

137.369 en junta.

Pues bien; si bien es cierto que la Provincia de Guipúzcoa ha de pagar, además de pesetas 1.906 761 de los encabezamientos señalados por contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio, derechos reales y trasmisión de bienes, papel sellado y consumos, la suma indicada de 137.369 pesetas, conviene y procede aclarar este concepto dejando consignado:

1.º Que las pesetas 77.448 de sueldos provinciales y municipales y tarifas de viajeros y mercancías, las cobraba directamente el Estado antes del año 1887; y por lo tanto no solo no representan un aumento sobre la contribución que entonces pagaba el país, sino que realmente al incluir en el encabezamiento general se ha obtenido una ventaja.

2.º Que las pesetas 59.921 del uno por ciento sobre los pagos, patentes de alcohol y carrajes de lujo son si contribuciones establecidas con posterioridad al concierto de 1887 por diferentes disposiciones legales; pero no deben entenderse—ni nosotros hemos dicho tal cosa—que sean aumentos establecidos por el nuevo concierto.

3.º Que no se nos puede atribuir tal concepto porque es público y notorio que el aumento impuesto por el gobierno y aceptado por nuestros representantes es para la Provincia de Guipúzcoa, de 300.000 pesetas.

Hechas estas aclaraciones sinceras, solo nos resta decir que ahora como anteriores estimamos injusta y arbitraria la conducta que han seguido con este país este y cuantos gobiernos se han sucedido en España desde el año 1876.

## El puerto de Pasajes

Hace ya días que se viene hablando de una resolución del ministerio de Fomento en el litigio que sostiene la Diputación Provincial con la Sociedad del Puerto de Pasajes.

Creímos que se refería a alguno de los incidentes que llevan consigo casi siempre esta clase de asuntos; pero se gún *El Fuerista*, el rumor, que corre como cierto, se refiere a que por el ministerio de Fomento se ha resuelto en sentido adverso a los intereses de nuestra provincia, y de consiguiente favorablemente para la Sociedad general del Puerto de Pasajes, el recurso de alzada interpuesto por este desechada Sociedad, con el acuerdo que la Diputación provincial tomó en 28 de Abril del año próximo pasado, denegando la prórroga solicitada por aquella para proseguir las obras del puerto correspondientes al segundo período anteriormente prorrogado ya, si que la Sociedad cumpliera tampoco sus compromisos, a pesar de sus promesas siempre incumplidas.

El citado periódico comenta energicamente la noticia, y deduce durísimos cargos para la mencionada Sociedad hasta el punto de tener que desceder de las esteras de la justicia y del derecho, a las de la política y el valimiento personal para explicarse este fenómeno que en otro orden de cosas no es susceptible de explicación alguna.

Y en ese terreno dice saber que la Sociedad del Puerto de Pasajes cuenta con poderosas palancas que pueden prevalecer sobre la natural influencia, siempre respetable, de toda una provincia. «Allí sabemos—zrega—que se halla al frente del departamento del ramo un D. Segismundo Moret que en todas las cuestiones de encontrados intereses, tiene el triste don de inclinarse a favorecer a las empresas particulares en perjuicio del país.

Por eso no nos extraña que en esto, como en la cuestión de los ferrocarriles,

tan monstruosa nos parecería la confirmación de esos rumores, que nos resistimos aún a darlos crédito y preferimos esperar a que oficialmente se conociera lo que sobre el particular haya.

Y si monstruosa ha de parecernos la confirmación, huelga decir que nuestras protestas serían tan energicas como lo han sido siempre, y que aconsejaremos y defendaremos la necesidad de apurar todos los recursos, de acudir a todos los procedimientos legales y practicar todos los medios contra lo que constituiría un atropello de la verdad, de la razón y de la justicia y un atentado contra los sagrados intereses de la provincia.

## VASCONGADOS ILUSTRES

• No es la tierra vascongada patria de poetas ni de pintores, porque en ella, ni hay mucho calor en el ambiente, ni mucha lluvia en el cielo. Vibrán en los repliegues de sus montañas los ecos de todo lenguaje de sonidos, y entre las nieblas brumosas de sus reducidos horizontes tiende a reconcentrarse, más que a explotarse, el espíritu de los hombres.

• Por esto, sin duda, son allí reconcentrados y serios, y amigos de los estudios que requieren tenacidad, reflexión y honra labor; y por esa razón, en gran número, de aquella tierra, matemáticos y nomencladores, dadas todas a acumular muchas cifras, unas negativas para el provecho propio, como las que apilan los profesores y publicistas, y otras en alto grado positivas, como las que los comerciantes y banqueros escriben. Adoreadores, pintores y poetas no nacen allí; ingenieros, matemáticos, navegantes, músicos y calzaderos de todas clases sí. Vascongados fueron hombres que alabados en las ciencias de otros siglos como los que en la historia de las construcciones, de las marítimas empresas, de la enseñanza y de los estudios analíticos y filosóficos se recordaron; y de aquella misma comarca proceden muchos de los que todos hemos conocido y recordamos entre nuestros maestros.

Estas frases han sido pronunciadas el domingo en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales por el académico D. Gabriel Rodríguez al recibir aquella corporación como académico a nuestro ilustre y querido amigo y paisano, Sr. Bécero de Bengoa, quien sustituyó en dicho puesto el Sr. Vicuña, otro vulgarizador de la ciencia, vascongado como él, y como él laborioso y fecundo.

Si satisfacción es para nosotros el dar cuenta de los honores que recibe un paisano, también lo es muy grande cuando se trata de un amigo tan querido, de un correligionario tan probo, y de un hombre, en fin, cuyos méritos son universalmente reconocidos.

He aquí la síntesis que de ellos ha hecho en su discurso el señor Rodríguez:

• Donde quiera que ha estado el señor Bécero de Bengoa ha dejado señales indelables de su actividad y amor a la ciencia; en Palencia fundó el Observatorio Meteorológico y creó el Ateneo científico y literario, siendo su presidente durante seis años, y explicando numerosas conferencias de aplicación a la agricultura y a la industria local. Allí dirigió también la Exposición provincial agrícola de 1878, y en la Exposición nacional de Minería de 1883 representó a dicha provincia, haciendo la instalación y catálogo detallado de los productos expuestos.

• Sus publicaciones son numerosas y por extenso interesantes; digamos los artículos titulados *Las minas de Somorrostro*, *Las minas de Barroeta* y *El canal subterráneo de Orba*, que publicó después de recorrer algunas comarcas mineras de Gipuzkoa, Asturias y Vizcaya; y la obra titulada *La electricidad moderna*, estudio de la Exposición Ómnibus de electricidad de París de 1881; otros dos libros muy notables que publicó al inaugurar las líneas férreas del Noreste, titulados *De Palencia la Coruña y de Palencia Oviedo y Gijón*, en que aparecen descritos los trabajos de esas vías y las condiciones geológicas, meteorológicas, agrícolas, industriales y históricas de los pueblos y comarcas que atraviesan; y por fin, *El Libro de Alava*, que le valió el título de cronista de Vitoria, y *El libro de Palencia*, dos obras únicas en su clase, que contienen el resumen de cuantioso interés saber acerca de dichas provincias.

• El fin del mundo

Lo sabemos de buena tinta, porque así nos lo dice un sabio francés. Dentro de veinte o treinta millones de años se acabará el mundo, lo cual es bastante consolador para los que vivimos en el siglo XIX.

A juzgar por lo que dice Mr. Turpin en un libro publicado recientemente, la tierra percerá ó por vejez ó por accidente, como cualquier miserible mortal.

Según las curiosas teorías de Mr. Turpin, la luz, y por consecuencia, en virtud del principio de correlación de las fuerzas, el calor, la electricidad, el magnetismo, en una palabra, la energía, no son otras cosas sino la materia que cae, la materia etérica en ese estado de rarefacción y de sutileza que frisa en lo imponente y se denomina *estadio radiante*.

Bajo el latigazo de ese bombardero atómico, los planetas giran en el espacio co-

San Sebastián. Miércoles 14 de Febrero 1894.

REDACCIÓN: ECHAIDE, 6, BAJO.  
TELEFONO NUMERO 24.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana, 10 céntimos la línea. En tercera plana, anuncios preferentes (reclamos), 20 cént. la línea. Gacetillas, 50 cént. Anuncios en la primera plana 1 peso la línea. Comunicados á precios convencionales, de 1 a 25 pesos la línea.

mo otras tantas ruedas gigantescas, y por eso á fuerza de expeler su sustancia el sol va vaciándose como un animal que se desangrara, y se enfria y se agota.

El sol ha perdido la expléndida blanca que caracteriza á las estrellas jónicas, y al envejecer amarilla y se euroje según se acentúa su decrepitud. Día llegará en que las manchas que oscurecen su superficie radiosa se dilaten formando océanos de sombra. Entonces, cesando la fuente de su virilidad y de su energía, traerá por consiguiente el fin del mundo.

La vida terrestre—dice á su vez Camilo Flammarion—se halla suspendida de los rayos del sol, y solo es una transformación del calor solar. El sol mantiene el agua en estado líquido, y el aire en estado gaseoso; sin él, todo se encuentra muerto; él vaporiza el agua de los mares y de los lagos, forma las nubes, da origen á los vientos, dirige las lluvias y rige la fecundidad, circulación de las aguas; gracias á la luz y al calor solar, las plantas se asimilan el carbono del aire, y para separar el oxígeno del carbono y retener éste la planta, verifica un inmenso trabajo; la frescura de los bosques tiene por causa esta conversión del calor solar en trabajo vegetal, unida á la sombra que produce el follaje, y cuando quemamos el gas ó la bolla, ponemos en libertad los rayos del sol, apasionados desde hace millones de años en los terrenos de la época primaria.

Sustituen Faye y Flammarion que entonces la tierra continuará girando como un cuerpo sin alma en derredor del sol extinguido.

En cambio Turpin cree que la luna unida á la tierra caerán sobre el sol, á su vez precipitándose sobre el sol superior (Hércules ó Vega), al cual se va aproximando, y de caída en caída, la nebulosa inicial se reformará convirtiéndose en un nuevo génesis.

El globo terrestre puede igualmente percer por accidente, así como los demás planetas.

Si cualquiera de esos astros compuestos de vapores volátiles ó de materiales incandescentes que giran en el espacio como mariposas, tropieza con la tierra y cae sobre el sol, se producirá una veritable explosión sacudida magnética, un huracán de materia radiante ó de calor al lado del cual la erupción Krakatau ó la explosión de Santander serían juegues de muñecos.

Si la tierra, cuyas vicisitudes son regadas á distancia por la inducción de esta colossal máquina piro eléctrica que se llama sol, no es de pronto reducida á tristes insignificantes ó violentamente desorbitada, lo menos que puede suceder es que su corteza dislocada se hunda, y el trastorno de infinidad de elementos traga por consecuencia una mareja que inundará los continentes, algo así como un nuevo diluvio, al cual no podrá hacer frente la mejor escuadra del mundo.

Los más pessimistas opinan que el sol tiene ocho millones de años de vida, y Arago calcula que hay 280 millones de probabilidades contra una de que la tierra no encuentre jamás en su camino un cometa que pueda ocasionar la tremenda catástrofe.

Después de todo, el fin del mundo llega cada vez que el sol muere. ¿Qué importa, pues, que venga un día en que permanezca la misma hora todo el género humano! Eso es un consuelo.

Tal es el parecer de esta comisión que supedita al mejor y más elevado criterio de V. E.

## El Ferrocarril Eléctrico de la isla de Santa Clara.

La comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para informar acerca del proyecto del ingeniero D. Alberto de Palacio, que pretende urbanizar la isla de Santa Clara y ponerla en comunicación con la ciudad, por medio del ferrocarril eléctrico que irá asentado sobre pilotes tubulares hincados en la fondo de la bahía de la Concha, entre el muelle-desembarcadero del mencionado islote y un punto situado a 125 metros del Este de la boca oriental del túnel de la carretera del Antiguo, ha emitido el siguiente informe:

• Que en cuanto este proyecto pueda tomar á efectuar á terreno propio del mencionado islote, nada puede decir concretamente, puesto que para ello se hace preciso saber la forma y manera en que va á hacerse el enlace de ese puente ó vía metálica, y la tierra firme de esta jurisdicción, cosa que no se aclara en el proyecto.

Que como sabemos que la bahía de la Concha de San Sebastián es el único puerto que existe aquí para buques de tonelaje de ese tonelaje, y la importancia que reviste por tanto la conservación del bastante reducido fondeadero de la Concha, sería peligroso quitar ningún espacio al fondeadero, y comisión cree que en ningún caso debiera concederse el permiso que solicita el Sr. Palacio, si el puente metálico no pasase á 130 metros ó más de las boyas más occidentales de la isla.

• A la comisión, para que señale el día en que ha de verificarse la subasta, para las condiciones que han de servir para la construcción de las prendas que usan los dependientes del municipio.

• A la alcaldía, para que señale el día en que ha de verificarse la subasta, para las condiciones que han de servir para la construcción de las prendas que usan los dependientes del municipio.

dos por el Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

• Conceder a D. Ascensio Imaiz, por última vez, la autorización que tenía solicitada para prolongar a vía establecida en las calles de Aldamay y General Echaurren hasta la del general Jaurregui, con objeto de trasportar material para la construcción de casas. El concesionario queda obligado á dejar el pavimento de dichas calles en su primitivo estado, y á pagar 150 pesetas como canon de concesión. El Ayuntamiento podrá imponerle 25 pesetas de multa, por cada día que transcurra del plazo señalado para la terminación de la concesión, que es el de 30 de Junio.

• Asceder á la petición de don Serapio Yeragui para que se reforme un camino que se halla situado en las inmediaciones de la casa Charolaberry.

• Conceder al ingeniero don Alberto-San Román el terreno y material que tenía solicitados para practicar ensayos de salvamento, denegandoles los operarios que también pedia.

• Denegar al administrador de la cárcel el sobreseimiento que acostumbra á dar el Ayuntamiento, siempre que no preste el servicio de vigilante.

• Sacar á subasta las obras del adquicamiento de la calle de San Marcial, entre la de Loyola y la de E. Ido.

• Denegar el permiso que solicitaba don Juan Gabarain para extraer el alcohol de su casa, para la regata de los terrenos de San Francisco, y á propuesta del señor Palacio, en la forma que él lo ha presentado, no por extraer el permiso su grata impresión y aun el agraciadísimo que el pueblo de San Sebastián debe manifestar al autor del esbelto y grandioso puente que lleva su nombre en la provincia hermana de Vizcaya, al ver que dedica su talento y sus vastos conocimientos á proyectar obras que redunden en solaz y atractivos de los naturales de este país y de los numerosos forasteros que nos honran con su estancia aquí en la estación veraniega, y por eso la comisión, que señala los perjuicios que se irrogarían al llevarse á cabo esa obra tal cual está proyectada, se atreve á proponer al Ayuntamiento que podría presentarle su aprobación, si urbanizando la citada isla de Santa Clara en los términos ideados por el Sr. Palacio, construyése el puente metálico por encima de la restina que une á la citada isla con la tierra firme en la falda oriental del monte Frio de Igeldo. Y como sería muy fácil y muy cómodo llegar á la estación ó punto de partida del ferrocarril aéreo, esta comisión opina que solamente en este sentido de V. E. B. dará su conformidad al proyecto del Sr. Palacio, puesto que así se conciliarán los intereses del peticionario con los de la ciudad, sin que por otro lado puedan venir los perjuicios que en el sentir de esta comisión sobrevenirán con el proyecto de dicho señor; los que este el Ayuntamiento llamado á evitar en cuanto éste de su parte.

• Tal es el parecer de esta comisión que supedita al mejor y más elevado criterio de V. E.

## En la Casa Consistorial

(LA SESIÓN DE AYER)

Preside el alcalde accidental Sr. Lizarsoain.

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasó á tratar la siguiente orden del día:

• Se eleva á definitiva la adjudicación provisional hecha á favor de D. José María Sorozábal, de la subasta para la construcción del alcantarillado, desde el extremo occidental de la calle de Zubletxa a la rampa de bajada de la playa de la Concha.

• Pasó á la comisión especial una atenta comunicación del presidente de la Cofradía de mareantes de San Pedro de esta ciudad, participando sus acuerdos referentes al nombramiento de presidente honorario, al señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, y vocales honorarios á los señores concejales que en la Corporación anterior y en la actual constituyeron la comisión especial, dando las gracias por los donativos hechos y solicitando interponga la Corporación su influencia, cerca de las autoridades para conseguir la construcción de un tinglado en el pueblo para servicio de la Cofradía.

• A la comisión pasó una certificación del arquitecto municipal, de que a D. Vicente Mendizábal, contratista de las obras del depósito de aguas se le puede abonar el primer plazo, y á la Obrajes una instancia de D. Miguel Ubillos y Compañía solicitando autorización para comenzar las excavaciones de las casas que tratan de construir en la calle del General Jaurregui, sin perjuicio de presentar los planos oportunamente.

• A esta última comisión pasó una solicitud de la superiora de las Hermanas de los Pobres, pidiendo que se lleve á cabo el arreglo del camino que desde Atocha conduce á dicho establecimiento.

• A la alcaldía, para que señale el día en que ha de verificarse la subasta, para las condiciones que han de servir para la construcción de las prendas que usan los dependientes del municipio.

• A la alcaldía, para que señale el día en que ha de verificarse la subasta, para las condiciones que han de servir para la construcción de las prendas que usan los dependientes del municipio.

• A la alcaldía, para que señale el día en que ha de verificarse la subasta, para las condiciones que han de servir para la construcción de las prendas que usan los dependientes del municipio.

• A la alcaldía, para que señale el día en que ha de verificarse la subasta, para las condiciones que han de servir para la construcción de las prendas que usan los dependientes del municipio.

## NOTICIAS

## Acontecimiento religioso

Mañana jueves, á las nueve y media, tendrá lugar en la parroquia del Sagrado Corazón el solemne acto de administrar el sacramento bautismo á toda una familia hebreos, compuesta de los siguientes individuos:

• Don Salomón Elechan y Berro, natural de Larache (África), de 39 años de edad, siendo sus padres D. Joaquín Lizarsoain y seño

ra. Doña Elisa Melul, natural de Valencia, de 10 años de edad, hija de don Salomón y de doña Elisa, siendo sus padres D. Benito Martorell y seño

ra. María Elechan y Melul, natural de Argel, de 8 años de edad, siendo sus padres don Vicente Monzón y seño

ra. La expresada familia llegó á San Sebastián el 14 de Octubre último, desde Larache, habiendo residido antes en Valencia y en Madrid.

• El párroco de San Ignacio, D. Juan Mendivil, fué por indicación de la confraternidad de San Vicente de Paúl á visitar á

una familia vecina, y se encontró provisamente con la indicada, para llevar a efecto lo que se va a realizar, obra en que han ayudado muchísimo su señor coadjutor D. Juan Uranga y el presbítero D. Nicarr Moreno, capellán de la Santa Casa de Beneficencia.

La pobre familia se encontraba sin hogar ni mueble alguno, pero merced a personas pladias se le proporcionó todo lo más indispensable, habiendo cedido gratuitamente habitación en una de las fincas de su propiedad el señor don Tomás Gros, y siendo también socorrida por la Junta parroquial y conferencia de San Vicente.

El niño de 10 años José Elechan fué recibido por el señor director del colegio de hermanos Maristas, en donde sigue como medio pensionista; y la niña María Elechan, de 8 años, en el Asilo de San José.

La misa será solemne, con sermón que predicará el doctor D. Jesús María Echeverría, administrando el bautismo el señor arcipreste.

Teniendo en cuenta lo insuficiente del local de la parroquia provisional de San Ignacio se celebrará en la del Sagrado Corazón esta solemnidad, a la cual se invita a todo el pueblo de San Sebastián.

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros:

DEFUNCIONES.—Manuela Bontegui y Andonegi.—Nicolasa Ibañeta y Azaraz.—Margarita Varene.—Josefa Arrillaga y Gabillo.

MATRIMONIOS.—Miguel Goenaga y Urrutiarazu con Juana Astiz y Ezcorbe.

Según leemos en algunos periódicos fuera de Valencia, Guipúzcoa es la provincia que mayor contingente da a la peregrinación de los obreros a Roma.

125 guipúzcoanos han pedido pasaje.

No creímos que hubiera tantos desocupados y aficionados.

En el río Linares, cerca de Mendavia, jurisdicción de Lazarraga, se ha encontrado el cadáver de un hombre que identificado resultó ser Félix Arrenestell Lugo, natural de Los Arcos.

El domingo se promovió una riña entre varios muchachos de los barrios de Garagarza y Santa Agueda, de Mondragón, resultando herido con lesiones de pronóstico reservado Antonio Mondragón Barrutia.

Créese que Eusebio Iria y José María Murua, domiciliados en el primero de dichos barrios, son los autores del delito.

El Juzgado municipal de dicha villa y el de primera instancia de Vergara, entienden en el asunto.

La dirección general del Tesoro ha remitido a las administraciones de loterías de esta provincia 106 billetes para el sorteo que ha de celebrarse el 10 de Marzo próximo.

Ha sido jubilado, con el sueldo mensual que por clasificación le corresponde, el visto de la aduana de Irún D. Faustino Barceló y Vidal.

Ayer se expedieron en el gobierno civil tres licencias de uso de armas de fuego.

Para estudiar la traída de aguas ha nombrado el Ayuntamiento una comisión especial compuesta de los señores Sagasti, Elosegui y Pradera.

Por derechos de importación se recaudaron ayer en la aduana nacional de Irún 13.959,39 pesetas.

La de Pasajes recaudó en el mismo día 19.106,37.

Ha tomado posesión del cargo de intendentor de la delegación de Hacienda de esta provincia D. Filomeno Fernández Maraver.

La audiencia de esta ciudad ha declarado falta el hecho de haber disparado un arma de fuego en Areatchavaleta el vecino de dicha villa, Luis Lecea, y mandado que se remitán al juzgado municipal las diligencias instruidas para la celebración del oportuno juicio.

En la pasada semana ha satisfecho el Ayuntamiento por jornales 1.762,13 pesetas.

Los vapores y lanchas pesqueras que se dedican a la pesca del besugo no salieron ayer a la mar por el mal estado de ésta.

Sólo los vapores «del arrastre» permanecieron en las calas.

Se ha denunciado a la alcaldía el hecho de que en las inmediaciones del puente del ferrocarril, en Loyería, se ha dejado el cadáver de un caballo en estado de putrefacción.

Hoy se darán por el alcalde las órdenes oportunas para hacer que desaparezca de aquél paraje.

Según las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima al sol fué de 18,5 grados centígrados, y a la sombra de 12,5. La mínima es la sombra de 8,3 y el reflejor indicaba 7,7.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de 758,70 y a las tres de la tarde de 768,02.

La velocidad media recorrida por el viento, en kilómetros, fué de 15,6, y su dirección dominante O.

El día 10 salió del puerto de Santander para la Habana y escalas, el vapor *Euskaro*, de 2.741 toneladas, capitán Zabalza, con 1.731 cajas de conservas; 1.238 idem de vino; 705 barriles de id.; 251 bultos de hojalata; 238 fardos de papel; 90 fardos de tejidos; 200.000 kilogramos de hierro y otros varios efectos.

Ayer salió para Madrid el conocido pelotari renteriano Victoriano Gamboarena.

Ya muy mejorado de la enfermedad que le ha tenido retraído de los frontones.

El tren especial de mercancías número 2 arrolló ayer por la tarde, cerca de El Puerto, al vecino de dicha localidad Millán Izurriaga Armendariz, de 66 años, dejándolo muerto en el acto.

El Juzgado se presentó en el sitio del suceso haciéndose cargo del cadáver.

De Hamburgo y escalas fondeó ayer en este puerto el vapor *Ciscar*, capitán Barreño, con la siguiente carga:

Tres cajas accesorios maquinaria para Scheldery Gertzen.

Diez sacos de carbón para Rodolfo Sprenger.

Una caja de tegidos goma para Buerba Hermanos.

Cuarenta sacos de cerasina para Isaac hijo León Mayor y Hernando.

Sesentaídos barriles palmister a la orden.

Tres cajas de muebles madera para Bianchi y Bolla.

El *Ciscar* salió para Pasajes.

La Cofradía de Mareantes de este puerto ha nombrado presidente honorario al alcalde de San Sebastián, y vocales, también honorarios, a todos los concejales que de la corporación anterior y la actual constituyeron la comisión especial encargada de organizar la mencionada Asociación.

Por encargo del vicario de la iglesia del Sagrado Corazón, dos escribanos de dicha parroquia se dedican estos días a sacar copia del padrón formado por nuestro municipio.

Suponemos que será para ver quien ha recibido el precepto pascual.

Con cargamento de kaolin entró ayer en el puerto de Pasajes el bergantín goleta inglés *Jowey*.

El concejal señor Aguirrezzabal, denunció en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento el deplorable estado en que se encuentra la célebre regata del campo de San Francisco, en Atocha, cuyas estancadas aguas además de constituir un peligro para la salud pública despiden un hedor pestilente.

La corporación acordó que el alcalde gestione cerca de la compañía del ferrocarril el saneamiento de la citada regata.

La comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para entender en el asunto de la estatua de Oquendo ha quedado constituida con los señores Sagasti, Salazar, Elosegui, Aguirrezzabal y Calisay.

Por el ministerio de Estado se ha concedido a don Arthur Joseph Ramillón la autorización correspondiente para que prenda desempeñar el cargo de agente consular de Francia en Irún.

Procedente de Amberes y escalas fondeó ayer en este puerto el vapor *Herrera*, capitán Garay, con cuatro fardos hilaza de estopa y tres guacales de hierro para Asqueta; dos cajas de estufa y tapicería para la viuda de Vincent, y 140 bultos de sosa y calística consignados a la orden.

El *Herrera* zarpo para Bilbao después de efectuar la descarga.

Comunican de Irún que ayer se aprehendió en las inmediaciones de la ermita de Santa Engracia una cesta contenida 41 paquetes de cohetes.

En los libros de registro de la cárcel del Antiguo se inscribieron ayer dos salidas y una entrada, quedando 63 reclusos.

El Ayuntamiento ha acordado pasar un recordatorio a la Academia de Bellas Artes, con el fin de que desaparezca cuanto antes el asunto de la estatua de Oquendo, pues el actual municipio se propone tener fundida y montada sobre el pedestal la estatua del almirante guipúzcoano para el verano próximo.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial.

La superiora de las Hermanitas de los Pobres ha solicitado del Ayuntamiento el arreglo del camino que desde Atocha conduce a dicho establecimiento.

El Ayuntamiento de Asturias se ha dirigido a la Diputación solicitando que se abra al tránsito público el trozo 5,º de la nueva carretera desde Villabona a Aya.

Hallándose a la caída de la tarde de ayer en las calas pesqueras el vapor *J. Sánchez*, y cuando las lanchas de zaga que estaban a su cuidado se dispusieron a recoger los aparejos para regresar a puerto, surgió algunas averías en el arbol de la elice, lo cual le imposibilitó para poder continuar navegando.

Con el fin de que le diera remolque al *J. Sánchez* hizo señales de auxilio en el mar y ancló sobre la costa.

Al poco tiempo acudieron los vapores *Ecano* y *Churraca*.

El primero proporcionó remolque al *J. Sánchez*, y el segundo recogió las seis lanchas de zaga que habían salido con este.

A las cinco de la madrugada fondearon todos en la bahía de la Concha, sin que durante la travesía les hubiera ocurrido accidente alguno.

El *J. Sánchez* fue llevado ayer mismo a Pasajes por el *Ecano*, con objeto de sufrir las reparaciones necesarias.

En el acto de la clasificación y declaración de soldados, que tuvo lugar el domingo último, fueron clasificados los 209 mozos del alistamiento de esta ciudad, en la siguiente forma:

Soldados sorteables 103 y condicionados 15.

Exentos por real orden, como comprendidos en el caso 3.º del artículo 5.º de la Ley de 21 de Julio de 1876, 44.

Excluidos totalmente del servicio militar, como comprendidos en la clase 1.ª del cuadro de inutilidades físicas, 4.

Excluidos totalmente del servicio militar como comprendidos en el caso 7.º del artículo 63, 3.

Excluidos totalmente del servicio militar como comprendidos en el caso 3.º del artículo 63, 4.

Excluido totalmente del servicio militar como comprendido en el caso 5.º del artículo 63, 1.

Pendientes de reconocimiento ante la comisión provincial, 11.

Excluidos temporalmente del servicio militar, por hallarse comprendidos en el caso 2.º del artículo 66, 4.

Pendientes de resolución por haber justificado que tienen incautos expedientes de exención como hijos de voluntarios, 8.

Excluido del alistamiento por haber acreditado ser extranjero, 1.

Declarados comprendidos en el artículo 30, 2.

Declarado comprendido en el artículo 33, 1.

Mozos a quienes se les ha otorgado un plazo para justificar sus reclamaciones, 8.

Esta madrugada nos ha sido entregado el siguiente comunicado:

«San Sebastián 13 Febrero 1894.  
Sr. Director del periódico LA VOZ DE GUIPUZCOA.

«Muy señor nuestro: Dolorosamente sorprendidos por los telegramas de los correspondientes de *La Justicia* y *El Liberal*, que se insertan en los números de dichos periódicos llegados hoy aquí, hemos tenido la satisfacción, a que nos obliga nuestro decoro político, de dirigir a *El Liberal* un telegrama de rectificación que la letra dice así:

«Director *El Liberal*.—Madrid.

Indignados inexacta versión telegráfica de su correspondiente, afirmamos que solo accionistas y directores *VOZ GUIPUZCOA* celebraron banquete Ezcurra, no los centralistas, pues federales, progresistas, centralistas y Juventud Republicana reunieron en hotel Comercio banquete conmemorativo 11 Febrero presididos por Junta de Unión.—Por progresistas, Aguirrezzabal.—Por federales, Seguén.—Por centralistas, Gaminde.

Y como a nuestro juicio importa que cada partido político mantenga, sin usurpaciones de ningún género, su individualidad y diferenciación y sobre todo que se respete y se diga la verdad, siempre y sin confusiones de ninguna clase, estamos convencidos de que usted y los accionistas de *LA VOZ DE GUIPUZCOA*, no siendo centralistas, no querrán ostentar tal color político, así como los centralistas, que asistieron al banquete del Hotel del Comercio y no al de Ezcurra, con todo derecho, no quieren que se les usurpe por nadie ni por nadie una filiación política que les es propia.

Esta rectificación, que no rectifica nada de ustedes, sino de los periódicos de Madrid, siendo ante todo de honor y de dignidad, queda reducida a la publicación del referido telegrama y es tan lógica que no dudamos tendrá cabida en su periódico.

Dándole anticipadas gracias, quedan de usted accionistas s. q. b. s. m.—Por los progresistas, Iñaki Seguén.—Por los federales, Iñaki Seguén.—Por los centralistas, Manuel de Gaminde.

Por nuestra parte, sólo tres observaciones tenemos que hacer:

1.º Que no hemos leído el telegrama a que hacen referencia los comunicantes, porque hace tres días que *El Liberal* no llega a esta redacción.

2.º Que ignoramos quien es el autor del telegrama dirigido a *La Justicia*, pudiendo desde luego asegurar que ninguno de los republicanos que el domingo se reunieron en el hotel Ezcurra telegrafió a ningún periódico de parte alguna.

3.º Que también ignoramos quién sea el autor del telegrama dirigido a *La Justicia*, pudiendo desde luego asegurar que ninguno de los republicanos que el domingo se reunieron en el hotel Ezcurra telegrafió a ningún periódico de parte alguna.

El partido jugado el domingo en Jatxai lo califica *El Herald* de pésimo:

«Portal y Araquistain, contra Embil y Pedros.

El juego de estos se redujo a descartar Portal, que consiguieron tenerle de figura decorativa, y aunque Araquistain hizo cuanto pudo, al fin tuvo que capitular.

Pedros jugó colosalmente, y Embil, el nervioso Embil, más seguro que nunca, desarrolló un precioso juego de boleas, elevando y entrando siempre a tiempo y con fuerza.

La desventaja de Portal y Araquistain en la lucha, era atroz. Cuando tenían 10 tantos, se apuntaban 30 los contrarios.

Y Embil seguía jugando con tanto coraje como al principio, y haciendo dejadas y flores tales, que mi compatriero, Santiago Mataix, se acordó para compararlo, de aquél gobernador de Cádiz que, según el cantar, le dio por la finura.

Verdaderamente, aquellos arrancaron peces de ridículos.

Portal y Araquistain quedaron en 24 tantos.

Se halla efectuado de un molesto padecimiento quirúrgico al ojo izquierdo, que tal vez hará precisa alguna operación, aunque ligera, el joven y ya reputado compositor navarro Sr. Larregla, nuestro estimado amigo.

En breve se subastarán las obras del adquirido de la calle de San Marcial, en el trozo comprendido entre las de Loyola y Easo.

La comisión provincial ha acordado anunciar en el próximo número del *Boletín Oficial* la provisión de una beca destinada a costear los estudios teórico-prácticos de la mecánica.

Los periódicos de Navarra publican extensos detalles de la manifestación popular tributada ayer a la Diputación de aquella provincia.

«Con una espontaneidad admirable, y cual si todos se hubiesen puesto de acuerdo, a las doce comenzaron a cerrarse las tiendas no quedando ni una sola abierta.

Los periódicos de Navarra publican extensos detalles de la manifestación popular tributada ayer a la Diputación de aquella provincia.

«Con una espontaneidad admirable, y cual si todos se hubiesen puesto de acuerdo, a las doce comenzaron a cerrarse las tiendas no quedando ni una sola abierta.

Las tropas salieron a las once de paseo militar y no volvieron hasta las cinco y media de la tarde.

Por las calles afluente al paseo de Va-

lencia acudían masas enormes de gentes, que ora se dirigían al palacio provincial o ya a tomar puesto en la estación del ferrocarril.

Sobre todo hacia esta parte hubo una procesión continua de personas desde la una de la tarde a las dos.

A la una se reunió en corporación el Ayuntamiento marchando al palacio provincial. En este se hallaban reunidos ya los diputados forales, a los cuales habían acudido a saludar comisiones de la Asociación Euskara, del Nuevo Casino, Casino Eslava, Círculo Carlista, Velo Club, Orfeón Pamplón, Ayuntamiento de Huarte y demás de la sociedad coral.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A la una y media de la tarde llegó el *Orfeón Pamplón*, que cantó con acertos viriles y entusiasmados algunos himnos remitidos por el organista de Peralta a dicha sociedad coral.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las dos menos cuarto salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las tres salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las cuatro salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las cinco salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las seis salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las siete salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las ocho salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las nueve salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las diez salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las once salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las doce salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las una y media salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las dos salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las tres salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

A las cuatro salió la Diputación de la *Guipúzcoa*.

Con los diputados se hallaban, también, y con ellos han ido a Madrid, el diputado a Cortes D. Arturo Campión y el senador electo D. Cruz Ochoa.

tiendas y talleres que se cerraron por la tarde no volvieron a abrirse.

En todos los pueblos del trayecto hubo igualmente manifestaciones de entusiasmo.

En Tudela salió el Ayuntamiento, representación de todas las sociedades, dos bandas de música tocando el «Guernikako arbol», y un público numeroso, tributando a la Diputación carlina despedida.

Según vemos en la prensa bilbaína, se encuentra en Bilbao y pronto vendrá a San Sebastián D. Guillermo de Osma, hermano político del señor Cánovas del Castillo y afiliado al partido conservador.

Así como el señor Navarro Reverte ha visitado la región catalana para

de mármol se quebró en cien pedazos. El autor del atentado se dió á la fuga y perseguido por algunas personas y por los guardias de la paz y alcanzado en la calle de Isly se volvió hacia tres disparos de revólver.

Un proyectil alcanzó al agente Poisson, quien dió un salto en la cadera al anarquista, consiguiendo desarmarle y detenerle ayudado por el guardia de la paz Tesier.

Los heridos son unos 30 y de ellos los más graves son el agente Poisson que fué trasladado al hospital, un pintor llamado Bordes, que recibió varios proyectiles en las piernas, y M. Vannegue, también pintor, que con aquél ocupaba una mesa.

Los demás heridos son: tres camareros del café llamados Lourau Aragón y Poquet; tres individuos de la familia Emanuel, empleado de un Banco; Courreir, estudiante; Jeffroi, propietario; Benque, fotógrafo; tres individuos más y una señora.

Varios de los asistentes al café dicen que al criminal le acompañaban dos cómplices.

La explosión produjo una nube espesa de humo asfixiante.

Los ministros del Interior y de Justicia, el procurador de la República y el comisario de policía interrogaron al anarquista, que dijo llamarse León Lebretón y ser anarquista, pero negó rotundamente ser autor del atentado.

Reconocido por varios testigos persistió en sus negativas.

Dijo que era obrero ebanista y que acababa de llegar á París, y agregó: «vengo de Pekín ó de Marsella. Si tanto os interesa averiguarlo».

Al ser registrado se le encontró un revólver, cinco cartuchos y un portamonedas con doce francos.

Dijo que se dió á la fuga como todos los concurrentes, y que hizo fuego para defendérse de los agentes.

Al ver al agente que ayudó a Poisson á detenerlo exclamó «Sin éste, me hubiera tragado uno más».

Después de su interrogatorio fué conducido al Depósito.

La identidad de Lebretón es bastante dudosa. Unos pretenden que viene de Londres y otros que había llegado de Zaragoza.

La policía cree simplemente que es de París.

Cuando fué encerrado en su celda hizo su cama y se acostó tan tranquilo.

Esta mañana fué conducido al servicio antropométrico, donde ha sido registrado.

Sus señales y medidas no corresponden con ninguna otra filiación.

La registrada se ha enviado á otras prisiones para averiguar si antes de ahora ha sido preso.

El juez de instrucción, M. Meyer, se ha encargado de la instrucción del proceso, y se hará rápida y secretamente.

Según M. Girard, jefe del Laboratorio Municipal, la bomba arrojada por Lebretón era un bote redondo de conservas de origen inglés y contenía ácido pírico y clorato de potasa.

El juzgado acompañado de un arquitecto y de fotógrafos ha estado en el café Terminus sacando planos y fotografías.

El presidente del Consejo de ministros ha visitado á los heridos graves.

El gobierno acordó esta mañana conceder la cruz de la Legión de honor al agente Poisson y recompensas á los otros dos que le ayudaron á detener á Lebretón.

El prefecto de policía llevó personalmente la cruz á dicho agente.

También acordó el Consejo prohibir las manifestaciones en los cementerios, si por su carácter y por los objetos que se exhiban pueden turbar el orden público y ser contrarias al respeto de los muertos.

En la sesión de la Cámara ha seguido esta tarde la discusión sobre elevación de los derechos de aduanas á los trigos, combatiendo energicamente el proyecto del exministro Siegfried.

En el Senado se siguió discutiendo el proyecto de ley sobre reparación de errores judiciales, rechazándose por 184 votos contra 52 una enmienda que imponía la obligación de la reparación judicial.

En el palacio de Justicia ha ocurrido hoy un incidente personal llamado á producir sensación.

El conde de Fels, cuñado de monseñor Max Levaudy, arrojó su guante al rostro de M. Waldeck Rousseau, llamándole «píllo».

Este le contestó á puñetazos.

Es inminente un duelo.—P.

## INTERIOR

**Los diputados navarros.**  
**La primera reunión. - Sus propósitos. - Próximas visitas.**

MADRID 13, 8,15 n.

Esta mañana llegó la Diputación de Navarra esperándola muchos navarros en la estación.

Esta tarde se reunieron los individuos que constituyen dicha corporación con los representantes de aquella provincia en cortes en casa del señor D. Wenceslao Martínez.

Acordaron visitar mañana al señor Sagasta para exponer las razones por las cuales Navarra no acepta la invitación del gobierno para revisar su régimen económico.

Pasado mañana visitarán al señor Gamazo, y le dirán que cumplen un deber de cortesía visitándole; pero que sus convicciones á sus juramentos les impiden entrar en discusiones sobre los tributos que paga Navarra. Rechazarán toda conferencia con los directores generales de Hacienda en el caso de proponérsela. Gamazo.

El día 16 visitarán á la reina para exponerla que la cuestión actual, no es política, sino puramente administrativa, sin que pueda dársele otra significación.

**La embajada. - Noticias que se esperan. - Consejo de ministros. - Impresiones del día. - Fortificaciónes.**

MADRID 13, 9,45 n.

Mañana es esperado en Tanger el Baldomero Iglesias con noticias de la tercera conferencia del general Martínez Campos y el sultán.

Si se reciben á tiempo se celebrará consejo de ministros.

Las noticias que se esperan de Marruecos alcanzan al miércoles pasado y son posteriores á la conferencia que motivó la consulta del general Martínez Campos.

La tercera conferencia debió verificarse el viernes, y de ella no hay indicio alguno.

Las impresiones son optimistas y por ellas se cree que las negociaciones van dando un resultado satisfactorio, mostrándose bastante satisfecho el general aunque reserva los puntos convenidos con el emperador.

No se confirma que haya sido robado ningún correo de los que conducían pliegos españoles de Marruecos á Mazagán.

Las últimas cartas recibidas por el Mequinez reflejan la creencia de que la misión de la embajada española está casi concluida.

Añaden que el general Martínez Campos ha pedido al sultán el perdón para Maimón Mogatar, habiéndolo obtenido y esperándose que muy pronto sería puesto en libertad.

Y corroboran, en fin, que el sultán y el general Martínez Campos marcan de acuerdo en todos los puntos que comprende la reclamación, habiendo diferencias únicamente en la cifra de la indemnización.

Por otra parte dicen de Tánger que se discute vivamente el fracaso que representa la serie de concesiones hechas á Marruecos para dar solución á la cuestión de Melilla, y se dice que sin la actitud energética del gobierno no se habría impedido la intervención.

La impaciencia del general Martínez Campos por terminar su misión se justifica por la conciencia de haber caído en un lazo diplomático.

De Melilla comunican que las kábilas han tenido una nueva junta ó reunión, bajo la presidencia del príncipe Muley Araaf.

Ha tratado principalmente de la construcción de fuertes fronterizos al campo español. El príncipe escuchó las pretensiones de las kábilas, que tienen ya elegidos puntos estratégicos para fortificarse, en Benisicar, Mazuza y Frajana. Alegan que hay que temer contingencias nada pacíficas en el porvenir, y dicen que cuentan con ingenieros ingleses para dirigir las obras.

También se trabaja en las fortificaciones del campo español, influyendo en ello el pesimismo imperante acerca de la cuestión marroquí. Se está activando la terminación de los caminos cubiertos que han de dar comunicación segura entre los fuertes.

Un personaje militar ha confirmado esta tarde en el salón de conferencias, que para contrarrestar la acción de Inglaterra, el gobierno proyecta verificar reformas importantes en las fortificaciones de la plaza de Algeciras,

para que esta ofrezca garantías de seguridad en caso de guerra.

Con los citados proyectos relacionados el viaje que ha realizado recientemente á Madrid el coronel de Estado Mayor Sr. Magallanes, el cual, según se dice, se llevó los planos de las fortificaciones nuevas que han de levantarse y de las reformas que se han de verificar en las que ya existen.

**La cuestión política. - Las patentes. - Los granadinos. - Un expediente. - Lo de los ferrocarriles. - Un expediente. - Partido de pelota. - Un banquete.**

MADRID 13, 9,35 n.

Parece que la situación política ha mejorado algo para el gobierno.

Dícese que existen corrientes de conciliación y que en la entrevista que ayer celebraron los Sres. Montero Ríos y Puigcerver convenció aquél á éste de que no debe dimitir.

El ministro de la Gobernación examinó en Consejo de ministros el reglamento de los vinos, pero solo para cubrir las apariencias.

La junta directiva del Círculo Mercantil ha visitado al Sr. Sagasta para protestar contra la patentes que Gamazo vuelve á incluir en los presupuestos. El Sr. Sagasta les dijo que haría la embajada.

La comisión de fabricantes de azúcar de Granada ha visitado esta tarde á la reina.

Se ha ordenado instruir expediente á un individuo que el domingo en un banquete republicano dió un viva á la república y dijo que era oficial francés, pero resulta que es empleado del ministerio de la Guerra y contra el cual se ha reclamado, siguiéndole el expediente de destitución.

Esta tarde han jugado en Euskal-Jai Arana y Navarrete contra Beloqui y Cosme.

Ganaron los primeros dejando á los segundos en 41 tantos.

El señor Moret ha terminado el expediente que se le confió, para determinar los auxilios que podían prestarse á las compañías de ferrocarriles.

Lo presentará en el primer Consejo de ministros que se celebre, que será probablemente mañana.

Los jefes y oficiales de infantería han pedido permiso para celebrar un banquete en honor de los oficiales señores Primo de Rivera y Cuadrado.

**Banquete militar. - La comisión de postura política.**

MADRID 13, 10,40 n.

En el hotel de Rusia se ha celebrado el banquete ofrecido por los jefes y oficiales del cuerpo de artillería á su compañero Sr. Salto, hijo político del difunto general Margallo.

Se reunieron trescientos comensales y presidió el general Bermúdez Reina.

No hubo brindis, pero sí mucha fraternidad.

Los ramos de la mesa se enviaron á la reina, la infanta y la señora de Salto.

Parece que el Sr. Puigcerver insiste en examinar el reglamento del impuesto de vinos y que hará observaciones sobre él.

El Sr. Montero Ríos le expuso la necesidad de que el gobierno se presente como está constituido á las cortes.

Se espera que se conjurará la crisis.

## Una catástrofe

MADRID 14, 1,15 m. URGENTE.

En el pueblo de la Línea de Gibraltar se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de corchos de Larios.

Hay nueve heridos graves y tres gravísimos.

El incendio amenaza acabar con todo el pueblo.

Las autoridades telegrafian diciendo que conceptúan imposible dominar el incendio con los medios de que disponen.

El ministro de la Gobernación ha telegrafizado á Cádiz, á Algeciras y á Ronda para que envíen socorros inmediatamente.

El pueblo de La Línea está aterrado.

**Contratos de arriendo** para casas y fiestas.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico. Echale, 6.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid

Telegramas de los Sres. Benard y C.º

AGENTE EN SAN SEBASTIAN

DON JUAN SANSINENEA

CORREDOR DE COMERCIO

2, Pozo, 2. - Teléfono núm. 5.

AL CIERRE / 4 T.

FONDOS PÚBLICOS

Día 12 / Día 13

4 por 100 interior. . . . . 67,99 88,05

100 exterior. . . . . 69,10 89,50

100 corriente. . . . . 67,99 88,05

100 frív. proximo. . . . . 69,10 88,05

100 exterior contado. . . . . 77,85 77,45

100, pequeño. . . . . 77,75 77,95

100, hipotecario. . . . . 98,45 98,45

100 hipotecario de Cuba 1886. . . . . 108,80 108,40

Corporación Hipotecaria de 1890. . . . . 98,45 98,45

100 hipotecario de 1890. . . . . 100,00 100,00

100 hipotecario de 1890. . . . . 82,25 82,25

Acciones del Banco de España. . . . . 166,25 167,76

ACCIONES

Día 12 / Día 13

Francia 3 por 100. . . . . 98,50 98,47

3 por 100 amortizable. . . . . 98,10 98,50

España 4 por 100. . . . . 104,90 104,90

España 4 1/2 por 100. . . . . 98,05 98,05

Italia 5 por 100. . . . . 68,00 68,00

Italia 5 por 100. . . . . 75,85 76,60

Turco 4 por 100. . . . . 60,24 64,80

Egipto unificado. . . . . 102,35 103,00

Egipto unificado 100. . . . . 102,35 103,00

Hungría 4 por 100. . . . . 94,75 94,95

Banco de Francia. . . . . 495,00 496,00

Crédit Foncier. . . . . 99,10 99,50

Crédito Gén. de Francia. . . . . 100,00 100,00

Banco Orenseano. . . . . 69,40 69,00

Suez. . . . . 70,05 72,07

Panamá. . . . . 16,75 16,75

Banco de España. . . . . 18,00 18,00

Madrid Zaragoza, Alicante. . . . . 13,85 13,85

Rio Tinto. . . . . 332,50 330

Ibarra. . . . . 122,00 125

Buenos-Aires, oro. . . . . 366,00 369

## Para Santander, Gijón,

Ferrol, Coruña, Carril y Vigo, saldrá de este puerto el sábado 17 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el vapor español

## NORTE.

Capitán D. Dionisio Beraza.

Admite carga y pasajeros.

Para su ajuste dirigirse á sus consignatarios los señores Saralegui y Lasquar, Hernani 17, bajo.

## Hace falta UNA BUENA

guarnecedora

de cortes para calzado. En esta administración informarán.

## PROTECCIÓN A LA AGRICULTURA

Con el objeto de propagar el cultivo, al precio de coste y en paquetes de 150 gramos, se expende en la tienda La Florida, sita en el número 10 de la calle de Hernani de esta ciudad, la simiente de remolacha forrajera para ganado, igual en clase, á los ejemplares que en los dos últimos años han figurado en la exposición y obtenido premios de la Exema. Diputación Provincial.

## MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

Para la Coruña, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Pasajes el 1.º de Marzo el vapor

## Medoc

Admite carga y pasajeros.

Para carga y pasajeros dirigirse á don Manuel Camara en este puerto y Pasajes.

## Simientes y semillas

FORRAJERAS, hortalizas y flores

## JUAN MOCOROA.

Despacho: San Jerónimo núm. 17.

Almacén: 31 de Agosto, núm. 38.

## Carbón vegetal

de aya, de Francisco y Dionisio Garin, á precios económicos. Servicio á domicilio.

Se reciben encargos en la carnerería número 104 de la Brecha.

## Cambio de moneda

Compra y venta de valores de

Estados, Negocios de Banca y de

Cambio de Monedas.

## En la Barbería

de Francisco Zabaleta, en Pasajes (Anzoátegui) se necesita un oficial.

## SE LIQUIDAN

velos y mantillas, terciopelos, sedas, suábrás y trajes para niños á 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas uno. Para caballeros á 4, 5, 6 y 7 duros: también se hacen sobre medida.

Panas extranjeras y del reino, y cuellos y puños de caballero, de duración eterna.

## Avenida 37 y esquina á la de Urbista

## LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos.

Compañía de Seguros sobre la vida

D. Spencer H. Hazard, Inspector en las Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya que se halla aquí en la actualidad, reclamará gustosamente á las personas que deseen hablarle acerca de los asuntos de la Sociedad, en el Hotel Ezcurra, ó en su despacho calle de Santa Catalina 4, 2º.

## Agencia de vapores-coches y vapores rápidos

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á Antonio Iriarte de Tolosa, (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Iraiz de Buenos-Aires.

## CASA DE BANCA

J. Salcedo Fils & C.ia

Bayona (Francia) Cinco Cantones.

Madrid, 4, calle Atocha.

Compra de oro español y extranjero á muy buenos precios.

Compra y venta de títulos, papeles de Estado de todas clases.

Pago de cupones.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tóricos mas reparadores  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA** tres años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes medicina prescriben que esta asociación de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparar mas energico que se conoce para curar la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Emprocimiento** y la **alteración de la Síntesis**, es **ayudante**, las **Afecciones escrofulosas** y **gastrointestinales**, etc. El **Vino Ferruginoso de AROUD** es en efecto, el **tonico mas potente** y **completo** y **de los organos**, regulariza la **convenia** y aumenta condenadamente las **ferzas** y infunde a la **sangre** empobrecida y decaída, la **Carne**, la **Quina** y la **Escrofula vital**.  
Por mayor, en París, en casa de **FERRI**, Farmacéut. y Barbero, Sucesor de **AROUD**  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES SOTICAS  
**EXIJASE** su nombre a la firma de **AROUD**

**LINEA DE VAPORES SERRA**  
**Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA**  
**SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS**  
**entre Santander y la Isla de Cuba.**  
**LICAA. de 4.500 toneladas; GRACIA, 4.600 id.; FRANCISCA, 4.800 id.; SERRA, 3.500 id.;**  
**LEONORA, 4.800 id.; CAROLINA, 3.50 id.; ENRESTO, 5.000 id.; ENRIQUE, 4.800 id.;**  
**FEDERICI, 3.800 id.; GUINDO, 5.500 id.; HUGO, 4.800 id.; PEDRO, 5.800 id.**  
**Salen de SANTANDER todos los sábados para**  
**Dabana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo**  
**Trinidad de Cuba, Manzanilla Gibara y Nuevitas.**  
**Los vapores nombrados a continuación serán despachados como sigue:**  
**ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA**  
**PUNTOS DE DESTINO.** **NOMBRES.** **FECHA DESALIDA**

# ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA **PASTILLAS NIELK**

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Descúntese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuen... en todas las farmacias.

**Solitaria**  
Se expulsa inmediatamente con el **nisugo Sanz**. De venta en la Farmacia Uribagia San Sebastián, en la de Oribe en Bilbao, y en otras muchas de España y Portugal.  
Depósito Central: Farmacia de San Sebastián.

# PIANOS AGUIRRE.

GRAN FABRICA EN IBARRA DE TOLOSA (Guipúzcoa).  
VENTA VENTA APLAZOS Y AL CONTADO CAMBIOS  
ALQUILER REPARACIONES y alquileres

cion del público en cuantas capitales  
sido establecido.  
Enseñanza completa de vestidos y al-  
gos.—Modo de cortar y preparar toda  
se de prendas, por difíciles que sean.  
Cuerpos sin pinzas ni costuras.—Id.  
de la blanca de caballero y señora.  
HORAS DE CLASE:  
Mañanas: De nueve a doce.—Tarde de 2.  
Calle Fuyuelo, número 20, 2.<sup>o</sup>  
San Sebastián.  

---

**Libros de Caja**  
Impresos con arreglo a modelos to-  
dos de casas importantes, y en papel  
perforado.  
Se hallan de venta en la imprenta

Z. RIOZ  
Acopiador de garbanzo fino.  
Clasificación mecánica 100 sacos diarios.  
**Arévalo (Ávila).**  
Representante para Guipúzcoa  
**G. Maeso, Vergara, 4, principal San Sebastián**

# **PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

De venta: Farmacia de Tornero, Guipúzcoa, 6. Orfois, Hernani 19. Minteguiaga y Compañía, San Marcial 36. Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

# IMPRENTA DE La Voz de Guipúzcoa

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos.

**Tarjetas, Circulares, Membretes de Cartas y Sobres,  
Memorandums, Prospectos, Billetes, Facturas, Folletos, Libros, Periódicos,  
Esquelas de defunción, Invitaciones, &, &.**

**El Establecimiento está abierto dia y noche.**

# **Calle de Echaide, núm. 6, bajo**